

2024-06-09

INE presenta resultados finales de los cómputos distritales para la presidencia

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.alternativasinaloa.com/ine-presenta-resultados-finales-de-los-computos-distritales-para-la-presidencia/>

JUNIO 10 DE 2024

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer los resultados finales de los cómputos distritales para la elección de presidente del país, reiterando el triunfo de la ex jefa de gobierno Claudia Sheinbaum Pardo, por un porcentaje del 59.7 por ciento.

La virtual presidenta obtuvo; luego del conteo de 116 mil 397 paquetes electorales, o sea un 68.1 por ciento del total de casillas instaladas el 2 de junio; un total de 35 millones 924 mil 519 votos sumando el resultado obtenido por cada uno de los partidos de la coalición "Sigamos Haciendo Historia" que la llevó a la boleta electoral, Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde.

Xóchitl Gálvez Ruíz en Al cierre de los cómputos distritales se confirma que obtuvo 32 por ciento menos votos que Claudia Sheinbaum, con 16 millones 502 mil 697 votos (27.4 por ciento).

Mientras que Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, obtuvo el 10.3 por ciento de la votación para la presidencia de la república, con 6 millones 204 mil 710 sufragios. De acuerdo con su histórico, el partido naranja fue uno de los tres partidos que obtuvieron más votos en comparación con el proceso federal de 2018, que pasaron de poco más de un millón a ahora más de seis millones.

Partido Acción Nacional (PAN): 9 millones 644 mil 918 votos.

Partido Revolucionario Institucional (PRI): 5 millones 736 mil 759 votos.

Partido de la Revolución Democrática (PRD): 1 millón 121 mil 020 votos.

Partido Verde Ecologista de México (PVEM): 4 millones 677 mil 057 votos.

Partido del Trabajo (PT): 3 millones 882 mil 813 votos.

Movimiento Ciudadano: 6 millones 204 mil 710 votos.

Morena: 27 millones 364 mil 649 votos.

Candidaturas no registradas: 83 mil 114 votos (0.1382 %).

Votos nulos: 1 millón 400 mil 144 votos (2.3291 %).

La Encargada de la Secretaría Ejecutiva del INE, Claudia Edith Suárez Ojeda, presentó el Informe sobre la instalación de los Consejos Locales para efectuar el cómputo de entidad federativa y de circunscripción plurinominal y, en su caso, selección de las muestras para el cómputo aleatorio del 10 por ciento de las casillas por entidad en la elección para senaduría de mayoría relativa cuando entre las fórmulas ganadoras y las ubicadas en segundo lugar exista una diferencia igual o menor a un punto porcentual.

En este punto, precisó que a las 8:35 horas se habían instalado 25 Consejos Locales y, después de las 09:00 horas, se encontraban en proceso de instalación los consejos de Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora debido al huso horario; los de Quintana Roo y Chihuahua iniciarán su instalación a las 10:00 y 12:00 horas (tiempo del centro), respectivamente.

Durante la sesión del Consejo General del INE, luego de hacer lectura de los puntos de acuerdo para la reunión que se dio en modalidad híbrida, los representantes de los partidos políticos en el Consejo General tomaron la palabra para reclamarse irregularidades en algunas entidades donde no fueron virtualmente favorecidos con el resultado de los votos computados.

El primero en hacer uso de la voz fue Gerardo Fernández Noroña, representante del Partido del Trabajo (PT) y uno de los voceros de la virtual presidenta de México, Claudia Sheinbaum. Al iniciar su intervención, celebró el triunfo electoral de la coalición que conforma su partido con Morena y el Partido Verde Ecologista (PVEM), así como agradeció a la ciudadanía que les dio su voto el dos de junio.

Después fue el turno del representante ante el INE del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Emilio Álvarez Icaza, quien primero agradeció al personal del instituto electoral por el trabajo en este proceso y luego les recordó que lo defendieron para que no se le alterara y desapareciera, con las iniciativas que enviará el presidente, por lo que reiteró el discurso sobre que sigue en peligro el instituto.

"Tocará en este nuevo régimen al gobierno repensar, repensar cuál es el ejercicio de ese talante y talento democrático, porque hay señales que nos preocupan, hay elementos que nos preocupan. Uno de ellos, por ejemplo, lo que pasó en el estado de Morelos, cuando nuestra candidata Lucy Meza estaba en conferencia de prensa, llegó la Fiscalía Anticorrupción a notificar un proceso que más parece venganza del Ejecutivo local, más parece persecución", dijo.

Y agregó que "nos tiene extraordinariamente preocupados lo que está pasando en el Instituto Electoral de la Ciudad de México", respecto a que desde ayer se prendió cambiar la lista de designación de diputados locales plurinominales, para beneficiar al partido en el poder: Morena; quitándole siete diputaciones a los partidos de oposición.

"Anoche, a la hora de presentarse los cómputos, se suspende la sesión y de repente cambia la lista de designación de plurinominales. Venía ya un acuerdo con los nombres y con las asignaciones, se suspende y sin mayor explicación llega una nueva propuesta para permitir que la hermana del Jefe de Gobierno y otras de Morena, puedan entrar como plurinominales, se le quitan siete diputaciones a la oposición en beneficio de la bancada de gobierno", explicó Álvarez Icaza.

También tomó la palabra el diputado y representante de Morena ante el Consejo General del INE, Hamlet García Almaguer, para denunciar las supuestas irregularidades que sucedieron durante la jornada en el Jalisco, entidad disputada entre la coalición "Sigamos Haciendo Historia" y el partido en el poder de esa entidad Movimiento Ciudadano.

Denunció que en Jalisco, cuando Tonatiuh Bravo Padilla, Diputado Local Electo se dirigía a las oficinas del del instituto electoral local para recoger su constancia de mayoría del Distrito 11 Local, fue detenido por la policía de Guadalajara, de manera arbitraria, le pidieron descender del vehículo y le informaron que su vehículo tenía un reporte de robo.

De acuerdo con García Almaguer, el recién electo diputado mostró los documentos a los oficiales que lo detuvieron, aún y cuando el viajaba como pasajero no de conductor y logró corroborar que su vehículo no tenía tal reporte.

"Me parece una actitud indebida por parte de las corporaciones policiales de Jalisco, en particular de Guadalajara, y me parece delicado que hayan tenido la información sobre el momento y la hora en la que habría de recoger su

constancia", señaló.

Desde aquí al Gobernador del estado de Jalisco, le pedimos que deje en paz a nuestras candidatas y candidatos, especialmente a quienes han resultado electos.

Agregó también que ayer, mientras transitaba por una carretera de Jalisco, una unidad de la policía Estatal de Jalisco detuvo a una candidatas a alcaldesa de un municipio del interior, y también le ordenaron bajar del vehículo, "no le dieron motivo, está el video en las redes sociales, simplemente que era una instrucción del C4".

"Entonces al Gobernador Alfaro, al Secretario General de Gobierno Ibarra, al Alcalde con licencia Pablo Lemus, que dejen en paz a nuestros candidatos, especialmente a los que resultaron ganadores. Y al Instituto Electoral Local, ojalá que no esté compartiendo información sobre el momento y la ruta en la que nuestros candidatos van a recoger sus constancias de mayoría", reclamó.